



Aula Laboral

Abdón Pedrajas & Molero y Tirant lo Blanch

se complacen en invitarle a la sesión formativa:

REGLAMENTOS DE DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN Y REDUCCIÓN JORNADA. APORTACIONES DE EMPRESAS CON BENEFICIOS

Abdón Pedrajas & Molero
ABOGADOS & ASESORES TRIBUTARIOS



Fecha

Viernes, 16 de Noviembre de 2012.
De 09:30 horas a 13:30 horas.

Lugar

Abdón Pedrajas & Molero Abogados &
Asesores Tributarios
C/ Jorge Juan, 35
Madrid

Confirmación de asistencia

(Se requiere invitación previa)

Esther Colado Ortega
eco@abdonpedrajas.com

Marisa Crespo
mcfa@abdonpedrajas.com

Teléfono +34 91 590 39 94

Inscripción

Presentación y Moderación:

- D. Tomás Sala Franco - Catedrático de Derecho del Trabajo (UV). Director de Formación de Abdón Pedrajas & Molero

Ponentes:

- D. Angel Blasco Pellioer - Catedrático de Derecho del Trabajo (UV). Presidente Comisión Consultiva Nacional Convenios Colectivos.
- D. Carlos Molero Manglano - Prof. Propio Ordinario Dº del Trabajo (Exo.) UPCO-ICADE. Socio-Director de Contencioso de Abdón Pedrajas & Molero.

Aspectos a tratar:

I.- Procedimiento de despido colectivo, suspensión de contratos y reducción de jornada; documentación, período de consultas, medidas sociales, facultades de la Autoridad Laboral y notificaciones.

II.- Aportaciones económicas de empresas con beneficios en despidos colectivos que afecten a trabajadores de 50 años o mas: naturaleza, ámbito de aplicación, importe y procedimiento.

III.- Coloquio general.

Sigue la Sesión en directo en Abdón Pedrajas TV:

<http://abdonpedrajas.lawyerpress.tv>

Colabora **CincoDías**